

TRABAJO DE GRADO

Opción Práctica.

**GUIA GENERAL PARA CAPACITACION DE NUEVOS ESTUDIANTES
PERTENECIENTES A LOS NUCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL DE LA
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON**

DIANA PATRICIA PEDROZO PEDRAZA

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de ciencias contables.

Contaduría pública

Cúcuta, Norte de Santander

Año 2024

**GUIA GENERAL PARA CAPACITACION DE NUEVOS ESTUDIANTES
PERTENECIENTES A LOS NUCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL DE LA
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON**

Diana Patricia Pedrozo Pedraza

Coordinador: Marlon Sandino Echeverría

Opción de trabajo de grado de práctica para optar por el título de contador publico

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de ciencias contables.

Cúcuta, Norte de Santander

Año 2024.

Agradecimientos

A mis hijas, madre y esposo, que me han apoyado en cada proceso de aprendizaje, a los coordinadores del núcleo fiscal de apoyo contable y fiscal de la corporación universitaria

Remington valoro su enseñanza durante mi etapa practica

Tabla de contenido

Resumen.....	5
Problemática abordada en la práctica	6
Objetivos.....	7
Metodología	8
Marco conceptual.....	9
Resultados	10
Historia NAF en la Corporación Universitaria Remington	10
Contexto general NAF - DIAN.....	12
Estructura de capacitaciones	14
Certificaciones	14
Herramientas NAF – DIAN	15
Temario de servicios prestados por los Núcleos de apoyo contable y fiscal - NAF.....	18
Impacto del núcleo de apoyo contable y fiscal NAF	22
Conclusiones	27
Referencias.....	28
Anexos	31

Resumen

El presente proyecto de grado está basando en los conocimientos adquiridos durante la práctica realizada en el núcleo de apoyo contable y fiscal (que durante su ejecución será nombrado por sus siglas NAF) de la corporación universitaria Remington, donde se evidenció la necesidad de documentar la información y los procedimientos realizados durante el desarrollo de la presente etapa, con el objetivo de apoyar los futuros procesos de capacitación y fomentar el interés de estudiantes de la facultad de ciencias contables a participar en dichos núcleos, se muestran los medios para acceder a la información y a las herramientas a disposición de los estudiantes que facilita la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, abarca los temas de enfoque que se brinda a los contribuyentes durante las atenciones tanto presencial como virtualmente, para ello, se aplicaron métodos de análisis de textos, Datos secundarios y estudios longitudinales a lo largo del periodo de ejecución en cuanto a la reglamentación y manejo administrativo.

Palabras claves: Núcleos de apoyo contable y fiscal – NAF, Guía, contabilidad, fiscal, capacitación, normatividad.

Problemática abordada en la práctica

Los grupo de apoyo contable y fiscal - NAF son una iniciativa de contribución ciudadana guiada por la DIAN e implementada por las instituciones de educación superior, en este caso la Uniremington, durante la ejecución de la etapa practica se ejecutaron diferentes capacitaciones dirigidas por dicha entidad, y se obtuvo seguimiento de tres (3) diferentes coordinadores, al realizar la transición los procesos y objetivos del anterior no se encontraban documentados y en ocasiones fueron modificados, lo que retraso el empalme y la puesta en marcha de las nuevas metas del grupo, ocasionando un fuerte impacto en los estudiantes pertenecientes y en el proceso de reclutamiento de estudiantes de nuevos de primeros semestres de contaduría pública, ante esta problemática se optó por implementar esta guía general que permita plasmar experiencias, conocimientos y brindar herramientas que faciliten la inducción y los conocimientos sobre la gestión NAF, se espera lograr impulsar el interés de los integrantes y reunir en un solo documento la información más relevante.

Objetivos

Objetivo General: implementar una guía general que permita documentar información y brindar las herramientas que faciliten la inducción y los conocimientos sobre la gestión de los núcleos de apoyo contable y fiscal – NAF de la corporación universitaria Remington

Objetivos específicos:

- Recopilar información durante la etapa práctica.
- Revisar las herramientas brindadas para los Núcleos de apoyo contable y fiscal – NAF.
- Representar la historia y gestión de los Núcleos de apoyo contable y fiscal - NAF
- Describir temáticas de capacitación de los núcleos de apoyo fiscal – NAF.
- Entregar resultados obtenidos,

Metodología

La recopilación de la información se ejecutó mediante metodología de análisis de textos en cuanto a la descripción de información representada en la redacción de historia de los anteriores coordinadores, Datos secundarios mediante la investigación de fuentes confiables como lo es la página la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y estudios longitudinales mediante la experiencia adquirida a lo largo del periodo de ejecución de las practicas, se logró los objetivos planteados documentando los datos en un solo documento que permite acceder de manera más ágil y precisa a los resultados obtenidos, aportando para dar solución a una problemática.

Marco conceptual

- Líder NAF: Servidor Público de la DIAN, seleccionado por el director Seccional para impulsar las acciones relacionadas con la Política de Cultura de la Contribución.
- Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal: Iniciativa de responsabilidad social, propuesta y guiada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, susceptible de ser implementada por las instituciones de educación superior.
- Coordinador NAF: docente perteneciente a la IES, quien brinda apoyo y seguimiento a los estudiantes pertenecientes a los núcleos de apoyo contable y fiscal.

Resultados

El presente trabajo de grado de prácticas en el núcleo de apoyo contable y fiscal NAF ejecutado para optar al título de contador público, se enfocó en reunir y documentar los datos más relevantes, lo que permite facilitar el acceso a la información y la inducción de nuevos integrantes al grupo, esta guía es una base inicial para la implementación de procedimientos prácticos que facilite la transición de coordinadores y estudiantes, es necesario que siga evolucionando junto con las nuevas actualizaciones ejecutadas por la DIAN, también es de gran importancia que se evalúen los permisos para anexar link de accesos y/o anexos con las herramientas facilitadas por dicha entidad, ya que debido a los registros de marca que poseen, en esta guía no fue posible adjuntarlos, por lo que solo se documenta la forma de acceder a ellos.

Historia NAF en la Corporación Universitaria Remington

El NAF nacen a partir de la resolución 000047 del 2016, siendo su principal actividad la de núcleos de apoyos contables y fiscales, durante el año 2019 se realizó la implementación del programa con la DIAN, y adecuación de recursos necesarios, fue hasta el mes de Septiembre del año 2019 donde se realizó la inauguración del punto NAF DIAN –Uniremington (*Anexo 1*), La apertura del consultorio contable estuvo a cargo de la profesora Omaira Suarez Bernal, la cual dio inicio a la gestión logrando apoyar en el proceso de grado a muchos estudiantes, continuo con la capacitación de estudiantes, adecuación del proyecto, búsqueda de recursos mediante

actividades para adquirir dotación, publicidad y equipos necesarios, continuo hasta el primer semestre de 2021 cuando entrego la coordinación de NAF.

Apartar del segundo semestre del año 2021, el coordinador NAF paso a ser el contador público y especialista Carlos Valderrama, hasta el primer semestre del año 2022, quien fijó como objetivo llevar el grupo de NAF Uniremington al puesto número uno en atenciones del departamento de Norte de Santander, logrando ese objetivo mediante la asesoría de juntas de acción comunales en municipios y sectores rurales del departamento, apoyando corporaciones, fundaciones y demás contribuyentes que solicitaran la asesoría, durante su cargo se impulsó en gran medida la atención por medios virtuales, como por llamadas, WhatsApp y/o correo electrónico.

A partir del segundo semestre año 2022 y durante los dos semestres del año 2023 el núcleo de apoyo contable y fiscal paso a estar bajo el seguimiento de la coordinadora NAF Iveth Valderrama, contadora publica y auditora forense, quien fijó como objetivo principal llegar a los primeros tres puestos a nivel Nacional, logrando dicho objetivo al establecer vínculos con las diferentes jornadas realizadas por la alcaldía y gobernación, donde se llegó a múltiples barrios de la ciudad, desde la zona céntrica hasta el área metropolitana, atendiendo principalmente personas naturales y jurídicas, en temas tributarios.

A partir del año 2024 y por un corto periodo del primer semestre fue coordinador NAF el contador público Fernando Silva, quien apoyo a los integrantes del NAF que venían en proceso de certificación e impulsó el reclutamiento de nuevos integrantes que permitieran mantener los objetivos logrados por los anteriores coordinadores.

Posteriormente y debido a diferentes quebrantos de salud entrego la coordinación al contador público y docente Marlon Sandino Echeverría, quien se ha dedicado a reorganizar y reestructurar el NAF, permitiendo orientar y documentar las practicas realizadas por los integrantes, lo que ha motivado a empezar procesos de aprendizaje y capacitación a estudiantes de los primeros semestre de la carrera, esto les permitirá inscribirse a partir del séptimo semestre con conocimientos claros sobre las buenas prácticas y servicios prestados por el NAF, además ha impulsado convenios con alcaldías de diferentes municipios del norte de Santander, y convenios con empresas que han permitido brindar atenciones a muchos ciudadanos además de jornadas con juntas de acción comunal, asociaciones y plan canguro en el quiosco de la DIAN, enfocándose en preparar mejor a los integrantes del NAF para brindar una mejor asesoría.

Contexto general NAF - DIAN

Son grupos de estudiantes de diferentes universidades de educación superior guiados por un coordinador NAF delegado por la IES, que tiene como objetivos brindar atención a diferentes contribuyentes de forma gratuita, para participar los estudiantes deben pertenecer a la carrera profesional contaduría pública, donde se cumplen dos etapas teóricas que es de capacitación tanto para estudiantes como docentes y practica donde se brinda apoyo en jornadas dirigidas a la ciudadanía y entidades.

A través de la participación de Colombia en el intercambio de experiencias entre los países miembros de la red de educación fiscal, celebrada en Bolivia durante el año 2015¹,

durante ese año se decidió informar y capacitar a los servidores públicos de la Entidad y a los representantes de las universidades que aceptaron participar en el desarrollo de la estrategia de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF-, fueron piezas fundamentales para el adelanto del proyecto en nuestro país.

Para facilitar la implementación y el funcionamiento se desarrollan las guías y herramientas donde se muestra al lector la información general de un NAF, objetivos, beneficios, los cuales fueron emitidos mediante la resolución número 000047 de 10 de junio de 2016, por la cual se adoptan los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF.

También se evidencian los aspectos básicos de la implementación de un NAF, recursos, responsabilidades, requisitos y demás con los que debe contar la universidad que desee implementar, se muestra capacitaciones sugeridas para estudiantes y maestros, funcionamiento y canales de comunicación.

Medios de evaluación de la gestión responsables, efectos e impactos esperados, rendición de informes de coordinadores o supervisores y líderes NAF DIAN, también se proponen la certificación de estudiantes, monitores, coordinadores que participaron en el ciclo que se está cerrando además los aspectos por dar por terminado un convenio

Mediante el desarrollo de las prácticas los NAF buscan brindar un servicio de orientación personalizada en materia tributaria, aduanera y/o cambiaria, aumentando la conciencia cívica de estudiantes y ciudadanos que impulsen cumplir de manera puntual con sus obligaciones.

Se recomienda para iniciar con la inducción y conocimiento sobre el NAF ingresar y descargar la guía que contiene beneficios, recursos, portafolio de servicios temarios.

Estructura de capacitaciones

Durante el periodo teórico se implementa un guía temático tributario en un estimado de 48 horas, donde se describen impuestos como IVA, Impuesto Nacional al consumo, retención en la fuente, impuesto sobre la Renta, ZESE, ESAL, procedimientos tributarios, régimen simple, plan canguro, devoluciones y compensaciones.

Para tema aduanero con un estimado de 26 horas: con temas como resolución 8 de 2000, decreto 4048 de 2008, competencia cambiaria DIAN, régimen sancionatorio; Resoluciones 000063 de 2016 y 000060 de 2016.

Nota: siempre que se dicte una capacitación se debe diligenciar el Anexo 4 encontrado en la caja de herramientas de la DIAN – anexos y reportarlo posteriormente al líder NAF DIAN, para que posteriormente las horas sean certificadas.

Certificaciones

Para las certificaciones de las capacitaciones realizadas de manera virtual, semivirtual y/o presencial, los líderes junto a los coordinadores NAF de las IES, evaluarán estrategias para verificar los conocimientos adquiridos, si cumple, se certificara como mínimo la asistencia del 90% del total de las horas de capacitación teórica las cuales se brinda el jornadas programadas por la DIAN y el 100% de las horas prácticas las cuales se cumplen con las atenciones brindadas en jornadas y asistencia al plan canguro, para ellos el coordinador NAF debe llevar rigurosamente los registros de asistencia de los requisitos establecidos, Para el registro de las

horas de practica NAF se creó un documento de control mediante el cual se debe informar al líder NAF el número por estudiante, lo que permite certificar y dejar constancia según lo indicado.

Dichos registros deben ser entregados junto con los requisitos diligenciados al líder NAF DIAN por medio de correo electrónico en el FORMATO PARA SOLICITUD DE INFORMACION CERTIFICACIONES NAF, una vez la oficina de comunicaciones enviara las certificaciones en el ANEXO 2 que es la plantilla preestablecida, el líder enviara copia del enlace al coordinador NAF para que la IES revise, apruebe y haga entrega a cada participante, en lo posible en el evento de clausura NAF.

Información especificada más a detalle en la GUÍA GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL EN COLOMBIA, publicada en la página.dian.gov.co sección – atención al ciudadano – cultura de la contribución – núcleos de apoyo contable fiscal NAF - caja de herramientas NAF – guías.

Herramientas NAF – DIAN

Se ilustra la forma de acceso a la información publicada en la página oficial www.dian.gov.co, ingresando posteriormente por el sitio web institucional, donde será direccionado a una nueva pestaña, ubicado allí debe ingresar por la sección atención al ciudadano, pestaña cultura de la contribución, posteriormente seleccionar la pestaña núcleos de

apoyo contable y fiscal NAF, encontrará toda la información de interés sobre la gestión NAF, Se encuentra:

- guías: guía general para la implementación y funcionamiento de los núcleos de apoyo contable y fiscal en Colombia. Explicada anteriormente
- Anexos: se encuentran todas las herramientas anexos y formatos que le permiten la ejecución de los procedimientos

Anexo N°. 1 BROCHURE NAF es un documento en formato pdf donde se explica el origen y la historia de la dirección de impuestos y aduanas Nacionales DIAN, jurisdicción, objetos naturales jurídica, representante legal, funciones, misión, visión y generalidades de los NAF en cuanto a normatividad. (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN)

Anexo No. 2 guía NAF: Manual de identidad grafica NAF es una guía donde se muestra la evolución de os núcleos de apoyo contable y fiscal, evolución del logo y usos correctos del mismo, prendas aprobadas para uso de NAF y cómo deben estar rotulados, las prendas aprobadas son gorras, camisetas chalecos y pines. (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN)

Anexo 2.1. guía para la identificación y documentación de buenas prácticas BP NAF en Colombia, estipula las buenas prácticas, impacto y normatividad vigente de NAF, además se evidencian los eventos y gestión de NAF a nivel Nacional. (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN)

Anexo 3. Registro físico de atenciones es un formato de Excel (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN), donde se debe registrar la información del contribuyente a quien se le brinda la asesoría, además de los datos del estudiante y la IES a la pertenece, estos datos

deben ser registrados posteriormente por medio de un acceso entregado por el líder NAF, por el cual se determina la contribución realizada y por mérito se seleccionan los puestos tanto a nivel departamental como nacional, el plazo máximo de registro de dichos servicios contables y fiscales es de 7 días.

Anexo 4: formato listo de asistentes a charlas NAF (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN), en este documento se debe llevar el control de las asistencias a capacitaciones de los estudiantes e integrantes de NAF, este formato es usado como evidencia para su posterior certificación.

Anexo 5. Instructivo de formularios de gestión de los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF, donde se estipula el correcto procedimiento para el diligenciamiento de los formularios de registro de atenciones, registro de información coordinador IES, registro de gestión NAF líderes DIAN, encuesta de valoración servicio NAF. (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN)

Anexo 6: formato de encuesta de valoración es un archivo con preguntas de satisfacción con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios prestados por el NAF. (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN)

Anexo 7: guía general para la implementación y funcionamiento de los núcleos de apoyo contable y fiscal en Colombia; donde se estipula los documentos y formatos que permiten reportar todo el proceso de implementación con las IES. (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN)

Anexo 08: guía pedagógica para docentes NAF (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN); es un instructivo donde se presentan los temarios tanto virtuales como presenciales, horas y contenido de las capacitaciones, y de servicios prestados.

Temario de servicios prestados por los Núcleos de apoyo contable y fiscal - NAF

Temario Tributarios brindados a los contribuyentes durante la etapa practica se realizó asesoramiento y se brindó apoyo a los contribuyentes en temas tributario como:

- **Registro Único Tributario:** en este tema se brindó apoyo en la inscripción, actualización, suspensión, cancelación del RUT, tanto de personas naturales como jurídicas, se brindó asesoría sobre la importancia de formalizarse, durante las jornadas se brinda atención sobre la normativa estipulada en el estatuto tributario artículo 555-2 por el cual se establece el registro único tributario como el único mecanismo para identificar, clasificar y ubicar a las personas y entidades, según la calidad de contribuyentes, y los términos de implementación.

También se brinda asesoramiento sobre los diferentes campos del RUT, los cuales hasta la casilla 34 de identificación no pueden ser modificadas por medios virtuales sino de manera presencial en las oficinas de la DIAN, durante la ejecución de la práctica se conocieron datos como:

- Dirección (casilla 41). La actualización virtual de la información relativa a los datos de dirección en el RUT no podrá exceder de dos modificaciones dentro de un periodo de seis meses; de lo contrario, se deberá efectuar el trámite con previo agendamiento de cita.

- El correo ingresado no debe contener caracteres especiales junto al signo arroba (@) ya que esto dificulta los procesos de recuperación de contraseña y envío de correos direccionados por la DIAN.

Firma electrónica: se realizó el procedimiento de firma electrónica, modificaciones, recuperaciones y habilitación, además de diferentes servicios en línea brindados por la DIAN.

Actividades económicas y responsabilidades. se explica las responsabilidades de cada contribuyente según la actividad económica, se brinda la opción de actualizar el Rut y modificarlas según vaya cambiando la situación tributaria de cada contribuyente.

Impuesto sobre la renta personas naturales (Programa Ayuda Renta) y retención en la fuente: durante la etapa practica se brindó asesoría sobre estos impuestos, de acuerdo a si son residentes obligados y no obligados a declarar por el año 2019, los cambios de la normativa aplicada, sistema cedula, rentas de trabajo, deducciones, rentas exentas , rentas de capital y rentas no laborales, además se asesora sobre las demás cedulas de pensiones, dividendos y participaciones, hechos generadores y su depuración.

durante las jornadas los estudiantes no pueden realizar presentación de dichos impuestos debido al desconocimiento de la realidad económica del contribuyente, por lo tanto, en este tipo de temas debe limitarse en asesorar y brindar indicaciones, de los medios virtuales, servicios en línea y medios de presentación.

En cuanto al programa ayuda renta dentro de las capacitaciones se brinda información y el paso a paso de los medios por donde se descarga el programa, configuración del Excel, recomendaciones y modificaciones para ejecutar el programa, además de aclaraciones y uso correcto del mismo

Impuesto sobre la renta personas Jurídicas: se brindó apoyo y asesoramiento en los conceptos que incluye la personería jurídica, tipos societarios y NIIF, reconocimiento del formulario 110 que es el que debe usarse para la presentación de este impuesto, normativa finalidad, beneficios, sanciones y excepciones.

Impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE: sobre este impuesto se brindó apoyo respecto a normatividad, impuestos y aportes que lo integran, quienes no pueden optar por el régimen simple, hecho generador y base gravable, periodos gravables para los contribuyentes del simple y generalidades importantes de este régimen e impuesto.

Régimen Tributario Especial de las entidades sin ánimo de lucro – ESAL: se trabajó principalmente con este tipo de corporaciones como lo son juntas de acción comunal, asociaciones deportivas, asociaciones de mujeres cabezas de familia y fundaciones, brindando asesoría sobre la normatividad, definición, procesos de calificación y readmisión, se asesoró sobre lo que deben hacer las personas jurídicas para pertenecer al Régimen tributario especial - RTE, requisitos que deben cumplir, permanencia, actualización, actividades meritorias; y demás temas relacionados con este tipo de entidades.

Régimen Especial en Materia Tributaria - ZESE (zonas señaladas en el art. 268 del Plan Mal. de Desarrollo – Ley 1955 del 25 de mayo de 2019): sobre este tema se brindó asesoría sobre la normatividad, concepto objetivo de la ley, los beneficios, sanciones y excepciones.

Impuesto al valor agregado – IVA: sobre esta temática se brindó acompañamiento de empresas con la responsabilidad de este impuesto regulado por el artículo 420 a 500 del estatuto tributario, cambio de la ley 2010 de 2019 y las modificaciones relacionadas al decreto 1625 de 2016, características y hecho generador.

Facturación, sistemas de control facturación en línea: se brindó apoyo, acompañamiento y habilitación de resoluciones de facturación, sincronización del sistema de facturación gratuito de la DIAN, y se brindó capacitación sobre los envíos de documentos electrónicos a diferentes contribuyentes, la modificación de la responsabilidad 52.

Además de esos temas brindados en las capacitaciones se brinda asesoría sobre los siguientes temas:

Procedimientos sancionatorios: Son las sanciones estipuladas a nivel económico por la falta o incumplimiento de actuaciones administrativas, dirigidas a personas naturales o entidades, determinadas por los diferentes tipos:

Pecuniarias: son sanciones directamente relacionadas con la economía como lo son la sanción ir extemporaneidad sanciones por corrección, las cuales están reguladas por el artículo 641 del estatuto tributario regulada por porcentajes de los valores dejados de tributar y que en ningún motivo pueden ser menores a la sanción mínima estipulada en 10 UVT.

Sanción de tipo Moral: son sanciones como cierre de establecimiento, emplazamientos y solicitudes de corrección.

Sanción penal: son todas aquellas que superan 72550 AMLMV que acarrearán cargos penales.

Asesoría y orientación en trámites y servicios aduaneros y cambiarios como:

- Importación
- Exportación
- Declaración de valor
- Elementos conformantes del valor en aduana

- Acompañamiento y orientación en trámites y servicios como:
- Competencia Cambiaria DIAN
- Declaración de Cambio, importaciones de bienes, exportaciones de bienes, endeudamiento externo, avales y garantías,
- Normatividad sobre Profesionales de Compra y Venta de Divisas
- Modalidades de ingreso y salida del país de dinero en efectivo y de títulos representativos de dinero.
- Normatividad cambiaria y procedimiento administrativo cambiario.

Información guiada por el anexo N°. 8 GUIA PEDAGOGICA emitida por la subdirección de gestión de asistencia al cliente en junio de 2021 publicada dentro de la caja de herramientas de la plataforma de la DIAN.

Impacto del núcleo de apoyo contable y fiscal NAF

A nivel de estudiantes de la Uniremington

Para los estudiantes de la carrera de contaduría pública los núcleos de apoyo contable y fiscal brinda diferentes beneficios que van desde el ingreso a la etapa teórica hasta el desarrollo posterior a la certificación como profesional.

En relación a los beneficios académicos el NAF permite apoyar a los estudiantes validando la participación y el cumplimiento de 720 horas tanto teóricas como prácticas, como

opción para optar al grado para lo que deben ejecutar un proyecto de grado con evidencia de la participación, la ejecución de dicho procedimiento tiene tres etapas que son:

1. **Postulación:** en esta Primera etapa cada semestre según el calendario académico se abren las convocatorias para inscribirse en las diferentes opciones de grado, esta convocatoria se da a conocer por los diferentes medios, al inscribirse el estudiante de cumplir con una serie de requisitos como lo son un porcentaje mayor al 70% de los créditos aprobados, una carta solicitando la postulación y el cumplimiento de las funciones exigidas por cada opción de grado.
2. **Ejecución:** es la segunda etapa, donde se realiza la práctica de acuerdo a la opción elegida, con el acompañamiento del tutor asignado (según el acuerdo 05 del 2021) se documentaran las evidencias y el trabajo seleccionado para la opción de grado, en caso de NAF será el tutor y/o coordinador NAF quien se encargara de evaluar que se cumpla con los objetivos planteados, al finalizar la ejecución el tutor se encargara de dar el aval y enviar al correo correspondiente de la facultad para esta finalidad
 - 2.1. El trabajo final del trabajo de grado.
 - 2.2. La cesión de derechos de publicación en el formato establecido.
 - 2.3. El reporte de similitud.
 - 2.4. El formato de evaluación.

Correo aprobado para envío de trabajos de grado de la facultad de ciencias contables trabajosdegradoempresariales@uniremington.edu.co, donde será revisado y verificada por el consejo académico la validez de los documentos y del trabajo de grado para ser aprobado.

Cuando sea aprobado el trabajo de grado será remitido a la dirección de bibliotecas quienes verificaran la documentación para publicarlo en el reporte institucional de trabajos de grado, donde será notificado el cumplimiento de los requisitos.

Aprobación: la tercera etapa cumplirá cuando la unidad de registro y control emita la paz y salvo como requisito para la graduación.

Se deja la observación que para ingresar a NAF no es necesario cumplir con este requisito basta con superar el séptimo semestre de la carrera profesional y recibir todo el esquema de capacitación fijada, ingresar de manera anticipada a la postulación de las opciones de grado le permitirá cumplir con la intensidad horaria exigida.

Información obtenida del video publicado en la plataforma de yo tuve en la cuenta de la universidad Remington denominado procedimiento para trabajo de grado publicado en enero de 2024.

A nivel profesional

Participar en los NAF permite acceder a información de gran relevancia proporcionada por las capacitaciones de la DIAN, reforzando la normatividad vigente de los diferentes temas tributarios, cambiarios y de aduanas, de los servicios prestados.

Permite potencializar las habilidades de socialización directa con entidades y contribuyentes, tanto en las jornadas como en el plan canguro ejecutado en el quiosco de autogestión de las oficinas DIAN, mejorar la comunicación y la facilidad para asesorar con información de calidad y de fuentes confiables.

Abrir la vinculación a la vida laboral ya que permite conocer de manera practica el funcionamiento, habilitación y manejo fiscal, de diferentes empresas relacionadas con variedad de actividades económicas y sus responsabilidades.

Permitiendo conocer clientes potenciales lo que se traduce en mejores oportunidades para el primer empleo al momento de certificarse como profesional calificado para el desarrollo de la practica contable, actuando con ética y gran habilidad para manejar los servicios en línea de la DIAN.

A nivel Nacional como cultura de contribución

Los núcleos de apoyo contable y fiscal permiten acercarse a los contribuyentes con información clara, concisa y directa sobre la normatividad tributaria, permitiendo generar cultura ciudadana, fomentando valores y principios en materia tributaria, para lograr un país responsable fiscalmente.

Permite orientar a los ciudadanos formando un canal de comunicación entre la comunidad y la DIAN, eliminando miedos y mitos alrededor de esta entidad y la gestión brindada

Brindarles el conocimiento adecuado les permite reconocer los derechos que tienen como ciudadanos de disfrutar de los beneficios generados con los tributos aportados al gobierno nacional, y cumplir deberes constitucionales, aportes tributarios, responsabilidad cívica y comunitaria.

A nivel económico

Permite proporcionar información sobre los aportes tributarios que se realizan por medio de impuestos, al generar cultura fiscal los ciudadanos generan conciencia disminuyendo de esta forma la evasión de impuestos.

Al contar con la información adecuada los contribuyentes presentan sus impuestos y manejan prácticas contables apegadas a la norma evitándoles sanciones, multas e intereses que afecten su economía y/o de las entidades que representan.

Conclusiones

Teniendo en cuenta la información descrita en la anterior guía se evidencia la positiva incidencia de los núcleos de apoyo contable y fiscal – NAF, a nivel comunitario, de instituciones educativas, docentes y estudiantes, permitiendo aumentar la cultura de la contribución y generación de conciencia ciudadana en cuanto a la información fiscal y contable.

La presente guía es un apoyo importante que permite acceder a las fuentes de información confiables, los controles de marca y limitaciones de imitación, fueron un impedimento para detallar con información ilustrada algunos datos relevantes de información, por lo que se recomienda seguir completando este documento y procedimientos que continúen enriqueciéndose.

La práctica en los Núcleos de apoyo contable y fiscal – NAF, en relación de la experiencia generada, permitió alcanzar niveles de conocimiento y desarrollo profesional, facilitando contacto con diferentes clientes de un mercado amplio.

Referencias Bibliográficas

Rincón Prieto, A. F. (2023). Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) en Colombia y el fomento de la cultura tributaria. [Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/11634/50973>

Uniremington, (enero 2024), sitio web @Universidad Remington, video procedimiento para trabajo de grados, <https://www.youtube.com/watch?v=LaDGYHNNrWs>

DOOFINDER, (2024), blog Técnicas de Recolección de datos, sitio web <https://www.doofinder.com/es/blog/tecnicas-de-recoleccion-de-datos>

Normas APA, 2024, séptima edición, sitio web <https://normas-apa.org/wp-content/apolados/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, resolución número 000047, por la cual se adoptan los Núcleos de apoyo contable fiscal – NAF-, 10 JUNIO 2016.

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, agosto 2021, ANEXO 1.1 BROCHURE NAF, sitio web <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/NAF/2-Anexo-No-1-1-Brochure-NAF.PDF>

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, agosto 2021, ANEXO 2 MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA NAF, sitio web <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/NAF/3-Anexo-No-2-Manual-de-identidad-grafica-NAF.PDF>

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, agosto 2021, ANEXO 3 Registro físico de atenciones, sitio web

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/NAF/5-Anexo-3-Registro-Fisico-de-Atenciones-NAF-Estudiantes-Vers-062021.xlsx>

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, agosto 2021, Anexo 4: formato listo de asistentes a charlas NAF, sitio web

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/NAF/6-Anexo-4-Formato-lista-de-asistentes-a-charlas-por-estud-NAF-Vers-06.xlsx>

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, mayo 2021, Anexo 5. Instructivo de formularios de gestión de los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF, sitio web

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/NAF/Anexo-No-5-Instructivo-Formularios-de-Gestion-NAF.pdf>

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, agosto 2021, Anexo 6: formato de encuesta de valoración es un archivo con preguntas de satisfacción con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios prestados por el NAF, sitio web

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/Documents/6.%20ANEXO%206%20%20FORMATO%20ENCUESTA%20VALORAC%20SERV%20NAF.docx>

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, diciembre 2018, Anexo 7: guía general para la implementación y funcionamiento de los núcleos de apoyo contable y fiscal en Colombia, sitio web

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Documents/GuiaInformacionGeneral.pdf>

Dirección de impuestos y aduanas Nacionales – DIAN, agosto 2021, ANEXO 8 GUIA
PEDAGOGICA PARA DOCENTES NAF, sitio web
<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura-de-la-Contribucion/Documents/NAF/Anexo-No-8-Guia-pedagogica-para-docentes-NAF.PDF>

Anexos



**SEPTIEMBRE
2019**



Evidencia fotográfica de asistencia al Plan canguro



